



**Ocotlán**  
Gobierno Municipal

<b>DEPENDENCIA:</b>	Presidencia.
<b>NÚMERO:</b>	07/2018.
<b>ASUNTO:</b>	Convocatoria Sesión Solemne

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción III, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 14, y 17 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE** de Pleno del año 2018 dos mil dieciocho, que se llevará a cabo el día martes 6 de Marzo a las 18:00 dieciocho horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Declaración de instalación de sesión solemne.
- III. Autorización para trasladar la sesión a la explanada de Casa de Cultura.
- IV. Acto público: Ceremonia conmemorativa por el 488 Aniversario del Encuentro de Dos Culturas:
  - Honores a la Bandera.
  - Canto del Himno Nacional Mexicano.
  - Retirada de la Bandera
  - Semblanza histórica del Encuentro de Dos Culturas, a cargo de la Regidora Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura.
  - Discurso del Presidente Municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
  - Clausura de la ceremonia.
- V. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

**A T E N T A M E N T E**

**OCOTLÁN, JALISCO A 2 DE MARZO DEL 2018**

2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

"2018, Ocotlán, Jalisco, Ciudad de los Niños"

**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.